



INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL
 NÚMERO DGPAC-IE-N40-2019
Referente a la contratación del servicio Integral de museografía de las Exposiciones temporales "Emiliano" y "Rafael Coronel: Homenaje Nacional", solicitado por la Secretaría de Turismo y Cultura.



ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

En la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, siendo las 11:00 horas del día 21 de noviembre del 2019, en la sala de juntas de la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos, de la Secretaría de Administración, del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos, ubicada en calle Gutenberg No. 2, Edificio Vita Luz, 3er Piso, Colonia Centro, C.P. 62000, Cuernavaca, Morelos; se reunieron los servidores públicos y licitantes cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, con objeto de llevar a cabo el acto de presentación y apertura de proposiciones del procedimiento de Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional, número UPAC-IE-N40-2019, referente a la contratación del servicio Integral de museografía de las Exposiciones temporales "Emiliano" y "Rafael Coronel: Homenaje Nacional", solicitado por la Secretaría de Turismo y Cultura, de conformidad con los artículos 42 y 47 de la Ley Sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos (en adelante, la Ley), 38 y 51 de su Reglamento y a lo previsto en el numeral 21 de las bases.

Este acto es presidido por la Lic. Ángel Alemán Alonso, en su carácter de Director de Concursos, servidor público designado por parte de la convocante, quien es asistido por los representantes de las dependencias que conforman el jurado, del área requirente y área técnica cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta.

Los representantes de los licitantes invitados, con el objeto de acreditar la existencia y personalidad jurídica, hicieron entrega de los documentos identificados como Anexo 2, mediante los cuales presentan escrito manifestando bajo protesta de decir verdad que cuenta con las facultades suficientes para suscribir en nombre de su representada las propuestas correspondientes así también dicho escrito contiene los datos establecidos en el punto 14. de las bases y al artículo 42 fracción I y II de la Ley, por lo que en su momento oportuno y al licitante que resulte adjudicado se le solicitará la documentación original para su cotejo correspondiente, conforme a lo siguiente:

Grupo Vidrearte S.A. de C.V., presenta escrito de fecha 21 de Noviembre de 2019, signado por Diego Sebastián Lemus Mondragón, representante legal de la misma.

Domo Educativo S.A. de C.V., presenta escrito de fecha 21 de Noviembre de 2019, signado por Sylvia Liliana Zarate Mendoza, representante legal de la misma.

El licitante Daniel Mendoza Cisneros no acredita su personalidad jurídica, ya que no presenta el documento denominado "anexo en 2" en original como lo señala el numeral 13.2 de las bases "Aspectos Generales de las Propuestas" y el numeral 14.1 de las bases de invitación.

13.2 "Las ofertas y documentación deberán presentarse sin tachaduras o enmendaduras; ser firmadas autógrafamente y preferentemente con sello en cada una de las hojas, por el licitante o representante legal, estar organizadas por sobre, los originales presentarse en papel membretado del licitante; las copias o documentación emitidas por terceros tendrán preferentemente el sello del licitante; se entregarán de preferencia en presentación tamaño carta y en el orden que se indican en las bases..."

14.2 "Con el objeto de acreditar la personalidad jurídica y de conformidad a lo establecido en los artículos 40 fracción II, 42 fracciones I, II de la Ley y 35 del Reglamento, los licitantes deberán entregar por separado y antes de la apertura de los sobres que contienen las propuestas técnicas y económicas; el formato del Anexo 2, debidamente elaborado que corresponde a un escrito en el que el firmante manifieste bajo protesta de decir verdad, que cuenta con las facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada de las propuestas correspondientes, en hoja membretada y preferentemente con sello de la empresa"

(Handwritten signatures and initials on the right margin)



INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL
 NÚMERO DGPAC-IE-N40-2019
Referente a la contratación del servicio Integral de museografía de las Exposiciones temporales "Emiliano" y "Rafael Coronel: Homenaje Nacional", solicitado por la Secretaría de Turismo y Cultura.



ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

Derivado de lo anterior y virtud de no contar con las tres proposiciones susceptibles de analizarse técnicamente, se declara DESIERTO el presente procedimiento de Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional número DGPAC-IE-N40-2019, referente a la contratación del servicio Integral de museografía de las Exposiciones temporales "Emiliano" y "Rafael Coronel: Homenaje Nacional", solicitado por la Secretaría de Turismo y Cultura, solicitado por la Secretaría de Turismo y Cultura de conformidad a lo establecido en el artículo 47 fracción III de la Ley Sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos y 51 de su Reglamento párrafo segundo, que a la letra dice:

Artículo 47 fracción III de la Ley:

Para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un mínimo de tres propuestas susceptibles de analizarse.

Artículo 51 del Reglamento:

Las tres proposiciones a que se refiere el artículo 47 fracción III de la Ley, para cumplir cualitativamente con la documentación solicitada para participar, deberán considerarse por cada una de las partidas o conceptos solicitados...

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 42 fracción V de la Ley y 34 del Reglamento, a partir de esta fecha se pone a disposición de los participantes que no hayan asistido, copia de la presente acta en los estrados de las oficinas de la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos, ubicada en calle Gutenberg No. 2, Edificio Vita Luz, 3er Piso, Colonia Centro, C.P. 62000, Cuernavaca, Morelos, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los participantes acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Lo cual tendrá los efectos de la notificación personal.

Después de dar lectura a la presente acta, se dio por terminada este evento, siendo las 11:59 horas, del día 21 de noviembre de 2019.

Esta acta consta de 3 fojas, firmadas para los efectos legales y de conformidad por los asistentes a este acto, quienes reciben copia de la misma.

Por los servidores públicos

Por la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos Lic. Ángel Alemán Alonso Director de Concursos	
Por la Secretaría de la Contraloría Lic. Sandra Pérez Robles Auxiliar Técnico	
Por la Consejería Jurídica Jesús Daniel Hernández Portillo Auxiliar Técnico	



INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL
 NÚMERO DGPAC-IE-N40-2019
 Referente a la contratación del servicio Integral de museografía
 de las Exposiciones temporales "Emiliano" y "Rafael Coronel:
 Homenaje Nacional", solicitado por la Secretaría de Turismo y
 Cultura.



ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

Por la Secretaría de Hacienda Norberto Álvarez Rodríguez Coordinador de Recursos Materiales	
Por el Área Requirente: Lic. Fernando Reynaud Guzmán Jefe de Departamento de Recursos Materiales	
Por el Área Técnica Gerardo Palma Montes Director de Exposiciones	

Por los licitantes invitados:

Empresa	Representante	Firma
GRUPO VIDREARTE SA DE CV	Diego Sebastián Lemus Mondragón	
DOMO EDUCATIVO S.A. DE C.V.	Francisco Alvarado Solís	
DANIEL MENDOZA CISNEROS	Kerry Aislinn Morales Sierra	

-----FIN--DEL--ACTA-----